



## **BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO**

RESULTADOS DE VIGILANCIA DE MOSCAS  
DE LA FRUTA REPORTADAS EN EL  
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

PRIMER TRIMESTRE

Año 2010



**SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL  
DIRECCION TECNICA DE EPIDEMIOLOGIA Y VIGILANCIA  
FITOSANITARIA. SECCIONAL QUINDIO**

**Detección de *Anastrepha* spp. y *Ceratitis capitata***

En el departamento del Quindío, la vigilancia para determinar la presencia de moscas de la fruta se ha establecido en inmediaciones de las vías primarias nacionales de conexión interdepartamental, vinculadas a núcleos de producción de frutales, correspondientes a rangos altitudinales desde 1.180 hasta 1.600 msnm, toda vez que comprenden puntos de toma de lectura que atraviesan el departamento, así como puntos próximos a los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda. Los municipios en los cuales se adelantan las rutas de vigilancia 631 y 632 son los siguientes: Calarca, Circasia, Montenegro, La Tebaida, Córdoba y Armenia; tanto ruta 631 como la ruta 632 consta cada una de 16 trampas en 10 puntos.

El objetivo del boletín es presentar los resultados de vigilancia sobre *Anastrepha* spp., y *Ceratitis capitata*. (Díptera:Tephritidae), permitiendo establecer la distribución y los índices de prevalencia de la plaga por medio de la red de trapeo arriba mencionada .

El seguimiento a las rutas de vigilancia se hace mediante el servicio a las trampas cada siete (7) días, consistente en la colecta de los especímenes capturados en las trampas para su determinación taxonómica y el recebado de las mismas, manteniéndolas en condiciones óptimas para un nuevo periodo de exposición.

La detección de moscas de las frutas presentes en Colombia se realiza mediante el monitoreo con trampas Jackson con el atrayente sexual Trimedlure para la captura de machos de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) y trampas McPhail cebadas con proteína hidrolizada como atrayente alimenticio para capturar moscas nativas, principalmente del género *Anastrepha*.

Para el cálculo de la densidad de poblaciones de moscas de la fruta en campo, se utiliza el índice técnico de mosca-trampa-día (MTD). El índice MTD para cada especie de moscas de la fruta es la unidad reconocida en trabajos de fluctuación del número de adultos en un área y tiempo determinados.

Esta información generada a nivel departamental es consolidada por la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria del Ica en la base de datos del Plan Nacional de Moscas de las Frutas – PNMF, a través del aplicativo MF\_CAP desarrollado para tal fin.

La información del presente boletín se obtiene de 12 Trampas McPhail y 20 trampas Jackson dispuestas en 2 rutas de vigilancia (Tabla 1), a las que se les realizaron 224 lecturas durante el primer trimestre del 2010 (Tabla 2).

**Tabla 1.** Rutas y número de trampas activas en el departamento del Quindío. Primer trimestre de 2010.

| TIPO DE VIGILANCIA  | NOMBRE DE LA RUTA | NÚMERO DE TRAMPAS |           |
|---------------------|-------------------|-------------------|-----------|
|                     |                   | McPhail           | Jackson   |
| Nativas y Ceratitis | Ruta 631          | 6                 | 10        |
|                     | Ruta 632          | 5                 | 11        |
| <b>Total</b>        |                   | <b>11</b>         | <b>21</b> |

**Fuente:** Dirección Técnica de Epidemiología y vigilancia fitosanitaria.  
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. Seccional Quindío

### Resultados de Vigilancia

De acuerdo con los resultados de servicios en trampas y determinación taxonómica de los especímenes capturados, se reportó en el departamento del Quindío las especies: *Anastrepha striata*, *A. complejo fraterculus* y *A. grandis* y *A. obliqua* encontradas en las dos rutas de vigilancia, en la tabla 3 y 4 se presenta los resultados del número de especímenes capturados por especie y su índice MTD para el primer trimestre del año 2010.

**Tabla 2.** Especies y número de especímenes capturados en el primer trimestre de 2010 en la ruta de monitoreo 631.

| <b>Especie</b>                         | <b>Capturas</b> | <b>No Trampas</b> | <b>MTD</b> |
|--|-----------------|-------------------|------------|
| <i>Anastrepha complejo fraterculus</i> | 135             | 6                 | 0,157      |
| <i>Anastrepha grandis</i>              | 12              | 6                 | 0,012      |
| <i>Anastrepha obliqua</i>              | 5               | 6                 | 0,004      |
| <i>Anastrepha striata</i>              | 108             | 6                 | 0,230      |
| <i>Ceratitis capitata</i>              | 0               | 6                 | 0          |

**Fuente:** Dirección Técnica de Epidemiología y vigilancia fitosanitaria.  
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. Seccional Quindío

**Tabla 3.** Especies y número de especímenes capturados en el primer trimestre de 2010 en la ruta de monitoreo 632

| <b>Especie</b>                         | <b>Capturas</b> | <b>No Trampas</b> | <b>MTD</b> |
|--|-----------------|-------------------|------------|
| <i>Anastrepha complejo fraterculus</i> | 110             | 5                 | 0,117      |
| <i>Anastrepha grandis</i>              | 17              | 5                 | 0,011      |
| <i>Anastrepha obliqua</i>              | 9               | 5                 | 0,021      |
| <i>Anastrepha striata</i>              | 133             | 5                 | 0,097      |
| <i>Ceratitis capitata</i>              | 0               | 6                 | 0          |

**Fuente:** Dirección Técnica de Epidemiología y vigilancia fitosanitaria.  
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. Seccional Quindío

Teniendo en cuenta los valores de MTD anteriormente reportados, se concluye que ninguna especie presenta un comportamiento que amerite tomar medidas adicionales a las de vigilancia y monitoreo actualmente establecidas. Se reitera al departamento del Quindío libre de la presencia de mosca del mediterráneo (*Ceratitis capitata*), información de gran valor toda vez que el departamento día a día promueve e incrementa el área en frutales, especialmente cítricos y piña.